

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No.

078

Fecha: 06/09/2018

Página:

1

No Pro	ceso Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha _Auto
50001 23 2002 1	31000 Magistrado Carlos Enrique Ardila 0128	ACCION CONTRACTUAL	INPEC	PROCILCO LTDA.	Auto tiene como Pruebas Los documentos incorporados al proceso en virtud de la práctica de pruebas -art 289 CPCCierra etapa probatoría	04/09/2018
50001 23 2002 2	31000 Magistrado Carlos Enrique Ardila 0404	Ejecutivo Singular	CONCIVILES S.A	INVIAS . ,	Auto pone en conocimiento De las partes las respuestas allegadas por el INVIAS, Ministerio de Hacienda, Dirección del Presupuesto Público Nacional y Banco Popular, para que se pronuncien al respectoAcepta renuncia de apoderado del INVIAS ordena comunicar	- 1
50001 23 2005 2	31000 Magistrado Carlos Enrique Ardila 0537	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO CARRETERAS DEL LLANO -	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Traslado alegatos de conclusion ART 210 CCA	04/09/2018
50001 23 2007 0	31000 Magistrado Carlos Enrique Ardila 0155	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FARIT CORREDOR GOMEZ	MUNICIPIO DEL RETORNO Y OTROS	Auto tiene como Pruebas / Los documentos incorporados al, proceso en virtud de la práctica de pruebas, conforme al artículo 289 del C.P.C -Cierra etapa probatoria	04/09/2018
50001 23 2010 0	31000 Magistrado Alfredo Vargas Morales 0606	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELA DEL PILAR ROMERO TRUJILLO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Consejo de Estado en providencia del 21 de junio de 2018	04/09/2018
50001 33 2012 0	31002 Magistrado Carios Enrique Ardila 0164	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IMELOA RESTREPO SANTACRU	ZNACION - MIN DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto admite recurso apelación Promovido por la parte demandante cóntra la sentencia del 28 de febrero de 2018 proferida por el Juzgado 9 Adtivo	04/09/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOCIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICÁ ESTE ESTADO EL EL06/09/2018 A LAS 7:30 A.M., SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA